



Plan Escolar de Gestión de Riesgos



Institución Educativa Rural Santa Inés

2025

Introducción

A diario, el planeta Tierra, tiene una serie de movimientos y presenta una serie de Fenómenos, los cuales se deben aprender a conocer y sortear para que las implicaciones de estos sean menos fuertes para la vida humana.

Se presentan deslizamientos, huracanes, terremotos, incendios, desbordamientos de ríos, sequías y erupciones volcánicas entre otros. Estos riesgos deben ser difundidos ampliamente entre los integrantes de cada comunidad por medio de programas espaciales de prevención y atención de desastres.

Se deben promover actividades de discusión y análisis para contribuir a crear una atmósfera de preocupación e interés comunitario en torno a las acciones que debemos adelantar antes, durante y después de terremotos y demás fenómenos.

Es muy importante tener en cuenta estos aspectos porque todos podemos estar amenazados por fenómenos naturales o artificiales, que pueden ocasionar un desastre, también es fundamental que tengamos en cuenta que somos vulnerables cuando no estamos preparados para reaccionar de manera lógica y racional contra los efectos que desencadenan las amenazas.

A continuación, se presenta el documento del Plan Escolar para la Gestión de Riesgos de la Institución Educativa Rural Santa Inés, en este documento se recogen todas aquellas acciones y metas que se deben implementar para hacer seguimiento a los procesos básicos de la gestión del riesgo; procesos que tienden a prevenir emergencias a través de la información y la formación a la comunidad educativa, del conocimiento de sus escenarios de riesgo, la mitigación de

factores de riesgo a través de la toma de decisiones tendientes a modificaciones de carácter estructural y aspectos claves para la preparación, atención y recuperación antes, durante y después de una emergencia o desastre.

Justificación

Actualmente y a nivel mundial se están presentando cambios ambientales de considerable magnitud, asociados con procesos naturales y antrópicos, tales como deslizamientos, inundaciones, avenidas torrenciales, erosión, incendios, entre otros; procesos estos que van generando modificaciones significativas en el sistema natural, situación que se torna compleja con el incremento de los desplazamientos poblacionales, el crecimiento de los asentamientos humanos, el descontrolado consumo de los recursos naturales además de la falta de planeación y adecuado mantenimiento de las infraestructuras de las instituciones educativas.

La ausencia de una organización estructurada que permita identificar los roles y responsabilidades de los actores sociales que participan en la toma de decisiones y ejecución de las alternativas que permiten mitigar el impacto negativo de situaciones de emergencia, hace necesario convocar a los entes implicados, para que desde el impulso de procesos de formación a partir de las instituciones educativas trabajen conjuntamente en las acciones de prevención, atención y mitigación, a fin de garantizar el derecho a la vida y salvaguardar los bienes y servicios que la institución representa.

Esto implica que debemos identificar los riesgos que presenta nuestra Institución, junto con un proceso de capacitación que mejore el comportamiento individual y comunitario en caso de la presencia de una emergencia, unido esto a que, todas las sedes de nuestra institución educativa se encuentran ubicadas en zonas montañosas en las que la actividad de movimientos telúricos no es ajena.

Objetivos

Objetivo General

Proteger la vida de la Comunidad Educativa de la Institución Educativa Santa Inés, orientando los diferentes procesos que contiene el presente Plan Escolar de Gestión del Riesgo hacia la preparación, atención y recuperación antes, durante y después de una emergencia o desastre.

Objetivos Específicos

- Contribuir a la reducción de las problemáticas ambientales existentes.
- Identificar el riesgo presente en el contexto escolar, a partir de la interrelación entre los ambientes natural y social.
- Recomendar acciones que propendan por la reducción del riesgo presente, a través de la identificación de los factores que lo generan.
- Proponer acciones de tipo informativo y educativo acordes con las problemáticas presentes en el entorno de la institución educativa, generando conciencia sobre la prevención en la comunidad educativa.
- Preparar a la comunidad educativa en el desarrollo de conocimientos y habilidades específicas para que cumplan de manera óptima los servicios de respuesta a emergencias definidos por la institución educativa.

Marco Teórico

El Plan Escolar para la Gestión de Riesgos PERG: es el conjunto de medidas anticipadas para actuar adecuadamente en caso de una emergencia, conformando un equipo con el propósito de disminuir o mitigar los fenómenos naturales o antrópicos que puedan ocasionar desastres.

Amenaza: es la posibilidad de ocurrencia de cualquier tipo de evento o acción que puede producir un daño (material o inmaterial) a una persona, grupo o comunidad. Hay amenazas naturales, sicionaturales, antrópicas no intencionales y antrópicas intencionales; a continuación, se hace una descripción de cada una de ellas:

| | |
|---|--|
| Naturales: tienen su origen en la dinámica propia de la tierra. | Fenómenos de origen hidrometeorológico: inundaciones, avenidas torrenciales, huracanes, etc. |
| | Fenómenos de origen geológico: Movimiento en masa, sismos, deslizamiento, erupción volcánica. |
| | Fenómenos combinados: Tsunami, avalanchas. |
| Socio-naturales: fenómenos de la naturaleza en cuya ocurrencia o intensidad interviene la actividad humana. | Inundaciones por la ocupación de las rondas de los ríos, avalanchas y deslizamiento por deforestación. |
| Antrópicos no intencionales: atribuibles directamente a la actividad humana. | Incendios estructurales, derrames, fuga de materiales peligrosos, contaminación, accidentes en la manipulación de sustancias tóxicas o radioactivas, explotación minera, transporte de combustibles. |

| | |
|--|---|
| | Hacinamiento, falta de infraestructura o infraestructura inadecuada. |
| Antrópicos intencionales: buscan poner en peligro a las personas y desestabilizar la vida cotidiana. | Violencia, desplazamiento forzado, Reclutamiento forzado, amenazas y extorsiones, trabajo infantil, violencia sexual, discriminación (género, étnico, discapacidad) |

Vulnerabilidad: En las personas y colectivos se refiere a factores de debilidad como la fragmentación social, la desconfianza o la insolidaridad, que reducen las capacidades comunitarias frente a los fenómenos amenazantes. Implica observar factores sociales, institucionales y políticos que pueden predisponer a las comunidades frente al riesgo.

Capacidades: Las capacidades son estrategias y recursos que pueden reducir la vulnerabilidad de las comunidades frente a los fenómenos amenazantes. Hay capacidades institucionales y capacidades sociales.

Riesgo: La vulnerabilidad y las amenazas por separado no representan un peligro; pero, si se juntan se convierten en un riesgo, en la probabilidad de que ocurra un desastre. Una situación de riesgo sucede cuando se conjugan factores como amenaza, vulnerabilidad y capacidades sociales e institucionales; esta situación puede ser de mayor o menor riesgo de acuerdo con el grado de exposición de las comunidades.

Emergencias: Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general”.

Desastre: Es la alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones

de respuesta a la emergencia, reparación y restitución de derechos.



Marco Legal

Planes Escolares De Gestión Del Riesgo

Los Planes Escolares del Riesgo están orientados por el enfoque de derechos, especialmente del derecho a la Educación en situaciones de emergencias que conlleven a la protección de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ); así como desde el enfoque diferencial que reconoce a los sujetos de especial protección aquellos que son vulnerados por actores armados y que deben ser garantizados por las entidades responsables.

Estos PEGR responden a una de las orientaciones de la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) en torno a la garantía de los DDHH y la protección y cuidado del ambiente.

Colombia en concordancia con la CIDH ratifica sus compromisos para garantizar los derechos en especial el Derecho a la educación mediante, normas, protocolos, leyes, directivas y decretos que ordenan y asignan responsabilidades teniendo en cuenta las directrices, leyes y decretos vigentes.

Ley 1448 de 2011. Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.

Es una norma de justicia transicional (justicia especial) dirigida a restaurar los derechos y establecer garantías de no repetición a las víctimas de graves violaciones de derechos humanos con ocasión del conflicto armado interno.

En materia de educación, y como parte del proceso de reconocimiento y garantía de derechos, dirigida a las víctimas, se le asigna al sector educativo responsabilidades en el marco de sus competencias frente a la garantía del goce efectivo del derecho a la educación (Art. 51 de la Ley 1448 de 2011 y Art. 91 del Decreto 4800 de 2011), lo cual ha sido reiterado por la Corte Constitucional a través de la Sentencia T-025 y en sus diversos Autos diferenciales de seguimiento y otras disposiciones legales vigentes.

El sector educativo debe adoptar programas especiales para las víctimas del conflicto armado, definir y desarrollar estrategias con el fin de garantizar el acceso y la permanencia en el

sistema educativo con calidad. Una de las estrategias para lograrlo es la implementación de modelos educativos flexibles y programas de formación a docentes en contextos de violencia generada por el conflicto armado.

Ley 1523 de abril De 2012. Política Nacional de Gestión Del Riesgo de Desastres.

La Ley 1523 de 2012 define la reglamentación para incorporar la gestión del riesgo al ordenamiento territorial a través de los procesos de conocimiento, reducción y manejo del riesgo, ampliando la centralidad de la atención a los desastres y la reconstrucción, como paradigma en el país.

Además, establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres –SNGRD– considerado como el conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias, de políticas, normas, procesos, recursos, planes, estrategias, instrumentos, mecanismos, así como la información atinente a la temática, que se aplica de manera organizada para garantizar la gestión del riesgo en el país.

El objetivo general del SNGRD es llevar a cabo la gestión del riesgo para proteger a la población mejorando la seguridad, bienestar y calidad de vida dentro de un enfoque de desarrollo sostenible.

Ministerio de Educación Nacional Mediante las Directivas N° 12 de 2009 y N° 16 de 2011.

Impartes lineamientos a los gobernadores, alcaldes, secretarios de Educación, rectores y otros funcionarios públicos, con el fin de garantizar el derecho a la educación en situaciones de emergencia. Teniendo en cuenta que Colombia es un país en el que las emergencias de origen natural se repiten año tras año, o incluso varias veces durante el mismo año, el Ministerio de Educación reconoce que es vital construir planes de acción para ser implementados en las diferentes etapas de las emergencias y proporciona algunas herramientas básicas para la construcción de ellos. Sin embargo, esta es una labor en la cual

hace falta avanzar muchísimo, desde la difusión misma de los lineamientos nacionales que rigen la educación en emergencia, hasta su implementación real en los lugares afectados. Así mismo, la pregunta por las diferencias y similitudes entre una emergencia natural y la ocasionada por el conflicto armado en el país y si las recomendaciones que existen en las directivas son suficientes para hacerle frente a un fenómeno, en el caso del conflicto armado, tan profundo y complejo.

Directiva Ministerial 12 Julio de 2009.

En situación de crisis, en caso de que los establecimientos educativos deban ser usados como albergues, resulten afectados de manera que no puedan ser utilizados o resulte afectado su entorno de manera que no se pueda acceder a los mismos, la Secretaría de Educación deberá garantizar espacios educativos diferenciados a los del albergue o espacios alternos como aulas prefabricadas o carpas, en condiciones de seguridad y calidad para los estudiantes.

Ley 1098 de Infancia y Adolescencia de 2006.

La Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia, tiene por objetivo garantizar la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como su restablecimiento, esta Ley compromete a la familia, la sociedad y el Estado en este propósito. Conoce en este artículo el origen de la Ley de Infancia y Adolescencia, así como sus implicaciones en Colombia.

La Ley de Infancia y Adolescencia de Colombia tiene sus antecedentes en la Asamblea de las Naciones Unidas, donde se aprobó en 1989 la Convención de los Derechos del Niño, que reconoce a niñas y niños como sujetos de derechos y también que requieren ciertas condiciones para su adecuado desarrollo y autonomía.

En Colombia, se expidió el Código del Menor (Decreto 2737 de 1989), que atendía a los niños, niñas y adolescentes que estaban en situaciones irregulares, es decir que se había vulnerado alguno de sus derechos, pero esto tenía un inconveniente: el Código no universalizaba los derechos a todos los niños, niñas y adolescentes del país; es decir, que solo se protegía a la niñez si se les vulneraba algún derecho.

Posteriormente, Colombia suscribió la Convención de los Derechos del Niño, por medio de la Ley 12 de 1991, que la aprueba y valida en el país; de esta manera, se empieza a trabajar en la construcción de un Código que diera las condiciones para aplicar esta Convención. Es hasta el 2006, luego de cuatro años en debate y ajustes en el Congreso, que se logra concretar y expedir el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098).



Declaración Universal de los Derechos Humanos 10 de diciembre De 1948.

Artículo 26. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Las Naciones Unidas han elaborado un sistema en el cual se explica los componentes del derecho a la educación. Este se conoce como el sistema de las 4A: Asequibilidad, Accesibilidad, Adaptabilidad y Aceptabilidad. Este sistema recoge, en estos cuatro componentes, los aspectos esenciales del derecho a la educación.

Asequibilidad. Debe haber instituciones y programas de enseñanza en cantidad suficiente en el ámbito del Estado Parte. Las condiciones para que funcionen dependen de numerosos factores, entre otros, el contexto de desarrollo en el que actúan; por ejemplo, las instituciones y los programas probablemente necesiten edificios u otra protección contra los elementos, instalaciones sanitarias para ambos sexos, agua potable, docentes calificados con salarios competitivos, materiales de enseñanza, etc.; algunos necesitarán además bibliotecas, servicios de informática, tecnología de la información, etc.

Accesibilidad. Las Instituciones y los programas de enseñanza han de ser accesibles a todos, sin discriminación, en el ámbito del Estado Parte. La accesibilidad consta de tres dimensiones que coinciden parcialmente: i) No discriminación. La educación debe ser accesible a todos, especialmente a los grupos más vulnerables de hecho y de derecho, sin discriminación por ninguno de los motivos prohibidos.

Accesibilidad material. La educación ha de ser asequible materialmente a los grupos más vulnerables de hecho y de derecho, sin discriminación por ninguno de los motivos prohibidos. La educación ha de ser asequible materialmente, ya sea por su localización geográfica de acceso

razonable (por ejemplo, una escuela vecinal) o por medio de la tecnología moderna (mediante el acceso a programas de educación a distancia).

Accesibilidad económica. La educación ha de estar al alcance de todos. Esta dimensión de la accesibilidad está condicionada por las diferencias de redacción del párrafo 2 del artículo 13 respecto de la enseñanza primaria, secundaria y superior: mientras que la enseñanza primaria ha de ser gratuita para todos, se pide a los Estados Parte que implanten gradualmente la enseñanza secundaria y superior gratuita.

Aceptabilidad. La forma y el fondo de la educación, comprendidos los programas de estudio y los métodos pedagógicos, han de ser aceptables (por ejemplo, pertinentes, adecuados culturalmente y de buena calidad) para los estudiantes y, cuando proceda, los padres; este punto está supeditado a los objetivos de la educación mencionados en el párrafo 1 del artículo 13 y a las normas mínimas que el Estado apruebe en materia de enseñanza.

Adaptabilidad. La educación ha de tener la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades de sociedades y comunidades en transformación y responder a las necesidades de los alumnos en contextos culturales y sociales variados.

Asamblea General de las Naciones Unidas Resolución 64/290 De 2010.

Solicita a los Estados Miembros que aseguren el funcionamiento de los mejores sistemas educativos posibles, en particular mediante la asignación de recursos suficientes, la adaptación adecuada de los programas de estudios y la capacitación de los maestros, la realización de evaluaciones de riesgos, los programas de preparación para casos de desastre en las escuelas, un régimen jurídico de protección y servicios sociales básicos y sanitarios, con el fin de resistir las situaciones de emergencia.

Recomienda que los Estados Miembros aseguren el acceso a la educación en situaciones de emergencia a todas las poblaciones afectadas, de conformidad con las obligaciones que les incumben con arreglo al derecho internacional y sin discriminación de ningún tipo.

Convención sobre los Derechos del Niño y la Niña. Noviembre 20 de 1989.

Artículo 28. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño/a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:

- Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos.
- Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad.

Conceptos Centrales de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo

Escuela como territorio protector y protegido.

- La escuela es en esencia un territorio protector y protegido que implica el cuidado físico, cognitivo y emocional de quienes interactúan en el mismo, especialmente NNAJ, como sujetos de especial protección.

- Enfoque de derechos:

. Reconocimiento de derechos fundamentales de NNAJ.

. Comprensión de la escolarización como medio clave para la normalidad de comunidades afectadas por amenazas de diversa índole.

. Inclusión del enfoque diferencial, la igualdad y no discriminación en el sistema educativo desde las necesidades, intereses y contextos de NNAJ, entre otros

- Enfoque diferencial: Garantizar mínimos aceptables en la prevención y atención de poblaciones con condiciones especiales de vulnerabilidad o riesgo con características particulares en razón a su edad, género, orientación sexual, discapacidad, o talentos excepcionales

- Enfoque de educación para la gestión del riesgo: Implica contar con una comunidad educativa empoderada a través de procesos de formación para la prevención, reducción, la atención en situaciones de emergencias y post emergencia.

Descripción de la Institución Educativa y su Entorno



Sede Principal Santa Inés



Aspectos fisiográficos

La vereda Santa Inés se encuentra ubicada en la cordillera oriental de la cabecera municipal quien limita de la siguiente manera:

NORTE: Vereda Planadas.
SUR: Vereda Curales.
ORIENTE: Vereda Brisas de Boquerón.
OCCIDENTE: Vereda Vegas de Motolinía.

Aspectos demográficos

La vereda Santa Inés cuenta con la siguiente población

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 40 | 45 | 85 | 74 |

Aspecto Socioeconómico

Su economía se basa principalmente en la agricultura de productos como frijol, yuca, plátano, para el sustento de las familias; además hay cría de animales de corral y comercio.

Aspecto Social

A partir del año 2015 en unión con otras veredas se organiza el festival de las comunidades campesinas con el fin de fortalecer la unión y resaltar los valores; anualmente se realizará los días 21,22 y 23 del mes de agosto

Espacios Físicos

La vereda Santa Inés cuenta con una sede Educativa la cual tiene un aula con su respectiva unidad sanitaria; en esta aula de clases se le brinda la educación a un número determinado de estudiantes siendo está a la vez no suficiente para albergar a todos los estudiantes matriculados; se ve en la necesidad de adecuar otro salón como un aula de clases.

Sede Educativa Curales



Aspectos fisiográficos

La vereda Curales tiene una extensión de 9.485 Km2, y su relieve es montañoso por ubicarse en la cordillera oriental de la cabecera municipal quien limita de la siguiente manera límites:

NORTE: Vereda Santa Inés.
SUR: Vereda Vegas de Aguilar y Aguacatillo.
ORIENTE: Vereda Brisas de Boquerón.
OCCIDENTE: Vereda Vegas de Motilona.

Aspectos demográficos

La vereda Curales cuenta con la siguiente población

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 24 | 48 | 38 | 24 |

Aspecto Socioeconómico

Su economía se basa principalmente en la agricultura de productos como frijol, yuca, plátano, café y hortalizas para el sustento de las familias; además hay crías de animales de corral, porcinos y ganados. Cuenta con un clima variado que favorece el cultivo de estos productos.

Espacios Físicos

La vereda Los Curales cuenta con una sede Educativa la cual tiene un aula prestando sus servicios a 11 estudiantes en todos los grados y los días sábados a un grupo de adolescente y adultos para el modelo SER HUMANO; además tiene cocina, dormitorio, baños en regular estado y una cocina construida en tabla para el servicio de Restaurante Escolar la cual está deteriorada.

Sede Educativa El Paraíso



Aspectos fisiográficos

La vereda El Paraíso su relieve es montañoso por ubicarse en la cordillera occidental del corregimiento de Guamalito quien limita de la siguiente manera:

NORTE: Vereda Planadas
SUR: Vereda Vegas de Vegas de Motolinía
ORIENTE: Vereda Santa Inés
OCCIDENTE: Vereda Las Minas

Aspectos demográficos

La vereda El Paraíso cuenta con una población de 108 habitantes muchas de sus familias se vieron obligadas a abandonar la vereda por causas de la violencia

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 25 | 38 | 38 | 21 |

Aspecto Socioeconómico

Su economía se basa principalmente en la agricultura de productos como frijol, yuca, plátano, hortalizas para el sustento de las familias debido a los bajos recursos económicos que tiene, y los hombres se desplazan hacia otras veredas circunvecinas para trabajar su día de jornal.

Espacios Físicos

La planta física de la sede se encuentra en buen estado, no contamos con una cocina adecuada, comedor infantil y un lavadero, hay alcoba para el docente.

Sede Educativa La Trinidad



Aspectos fisiográficos

La vereda La Trinidad está ubicada en la parte de Norte de la cabecera municipal se encuentra a 4h del corregimiento de Guamalito por vía carreteable y está al borde de la carretera y limita de la siguiente manera

NORTE: Vereda Vegas de Motolinía
SUR: Vereda El Cerro
ORIENTE: Vereda Vegas de Aguilar
OCCIDENTE: Vereda Mil Pesos

Aspectos demográficos

La vereda La Trinidad cuenta con la siguiente población

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 18 | 26 | 30 | 10 |

Aspecto Socioeconómico

Su economía se basa principalmente en la agricultura de productos como la Yuca, el guineo, el Frijol y el Café; además las mamás crían animales como la gallina, el cerdo y a veces los padres de familia asierran madera de cedro, roble que la venden para los municipios aledaños.

Espacios Físicos

La vereda la Trinidad cuenta con una sede Educativa construida con el esfuerzo de la comunidad la cual tiene un aula de clase y una habitación que tiene su cocina, baño interno también cuenta con una bodega, un comedor infantil con cocina y un patio para recrearse.

Sede Educativa Las Minas



Aspectos fisiográficos

La vereda Las Minas se ubica en la cordillera oriental con una extensión de 13.000 km² de terreno quien limita de la siguiente manera:

NORTE: Vereda Santa Inés.
SUR: Vereda la Camorra
ORIENTE: Vereda Planadas Bajas
OCCIDENTE: Vereda Boquerón y Cúrales

Aspectos demográficos

La vereda Las Minas cuenta con 37 habitantes, muchas familias se vieron obligadas a abandonar la Vereda por causa de violencia la siguiente población

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 16 | 15 | 35 | 22 |

Aspecto Socioeconómico

Su economía se basa principalmente en la agricultura de productos como frijol, yuca, plátano, maíz, ñame, malanga, guineo y café, los padres de familia se desplazan a hacia otras veredas circunvecinas para desarrollar su día de jornal.

Espacios Físicos

La vereda Las Minas cuenta con una planta física en buen estado, construida por el concejo noruego.

Sede Educativa La Osa



Aspectos fisiográficos

La vereda La Osa se ubica en la cordillera oriental y limita de la siguiente manera:

NORTE: Vereda el Cuaré
SUR: Vereda la Pelegrina
ORIENTE: Vereda Astilleros
OCCIDENTE: Vereda llanos Cruzados

Aspectos demográficos

La vereda La Osa cuenta con la siguiente población

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 33 | 27 | 30 | 19 |

Aspecto Socioeconómico

Su economía se basa principalmente en la agricultura de productos como frijol, yuca, plátano, café, maíz y caña de azúcar para el sustento de las familias los cuales son vendidos en la cooperativa.

Espacios Físicos

La vereda La Osa cuenta con una sede Educativa la cual tiene un aula; cuenta con cocina, dormitorio, baños.

Sede Educativa Alto Azul



Aspectos fisiográficos

La vereda Alto Azul limita de la siguiente manera:

NORTE: Vereda Cuaré.
SUR: Vereda Peregrina.
ORIENTE: Vereda Astilleros.
OCCIDENTE: Vereda Llanos Cruzado

Aspectos demográficos

La vereda Alto Azul cuenta con la siguiente población

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 18 | 22 | 30 | 12 |

Aspecto Socioeconómico

Su economía se basa principalmente en la agricultura de productos como el café, y en el segundo renglón la ganadería los cuales son vendidos a la cooperativa y al comercio.

Espacios Físicos

La vereda Alto Azul cuenta con una sede Educativa la cual tiene un aula pequeña; además cuenta con cocina, dormitorio, baños, sala de cómputo.

Sede Educativa El Playón



Aspectos fisiográficos

La vereda El Playón tiene una extensión de 6.349 Km², por ubicarse en la cordillera Nororiental de la cabecera municipal quien limita de la siguiente manera:

NORTE: Vereda La Culebra.
SUR: Vereda El tamaco.
ORIENTE: Vereda Villa Nueva.
OCCIDENTE: Departamento del Cesar.

Aspectos demográficos

La vereda El Playón cuenta con la siguiente población

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 12 | 10 | 20 | 9 |

Aspecto Socioeconómico

Su economía se basa principalmente en la agricultura de productos como frijol, yuca, plátano para el sustento de las familias y la ganadería.

Espacios Físicos

La vereda El Playón cuenta con un aula educativa, además tiene cocina, dormitorio y baños.

Sede Educativa Vegas De Aguilar



Aspectos fisiográficos

La vereda Vegas de Aguilar su relieve es montañosa por ubicarse en la cordillera oriental de la cabecera municipal quien limita de la siguiente manera:

NORTE: Vereda Curales.
SUR: Vereda la Trinidad.
ORIENTE: Vereda Aguacatillo.
OCCIDENTE: Vereda Vegas de Motolinía.

Aspectos demográficos

La vereda Vegas de Aguilar cuenta con la siguiente población

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 27 | 35 | 48 | 35 |

Aspecto Socioeconómico

Su economía se basa principalmente en la agricultura de productos como frijol, yuca y el café y otros para poder subsistir y tener sus familias bien.

Actualmente el café se ha dañado debido a tantas fumigaciones del gobierno es por esto que estas zonas están en abandono por los gobiernos actuales.

Espacios Físicos

La vereda las Vegas de Aguilar cuenta con dos aulas de clase en funcionamiento, una sala de informática, apartamento con baño privado para docentes, unidades sanitarias en buen estado y comedor infantil con su respectiva cocina.

Sede Educativa El Loro



Aspectos fisiográficos

La vereda el Loro se encuentra ubicada al oriente del corregimiento de Guamalito y limita:

NORTE: Vereda el Lorito
SUR: Vereda Bella Luz
ORIENTE: Vereda la Esperanza
OCCIDENTE: Municipio de convención

Aspectos demográficos

La vereda el Loro cuenta con la siguiente población

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
|---------|---------|-------|-------------------|

| | | | |
|----|----|----|----|
| 60 | 57 | 50 | 20 |
|----|----|----|----|

Aspecto Socioeconómico

Su economía se basa principalmente en la agricultura de productos como yuca, café y caña las cuales se venden en el municipio de convención para su sustento.

Espacios Físicos

La vereda El Loro cuenta con una sede Educativa la cual tiene un aula prestando sus servicios dormitorio, baños restaurante Escolar y una cancha de futbol.

Sede Educativa Las Planadas



Aspectos fisiográficos

La vereda Planadas Altas ubicada en la parte Nororiental de la cabecera municipal quien limita de la siguiente manera:

NORTE: Vereda La Cristalina
SUR: Vereda vegas de Motolinía y Santa Inés
ORIENTE: Vereda Planadas Bajas
OCCIDENTE: Vereda Jardines de Motolinía

Aspectos demográficos

La vereda Planadas Altas cuenta con la siguiente población

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 30 | 30 | 50 | 45 |

Aspecto Socioeconómico

Su economía se basa principalmente en la agricultura de productos como frijol, maíz, café sus producciones se ven afectadas por los altos costos de los insumos y a la hora de vender la cosecha se vende a menos precio.

Espacios Físicos

La vereda las Planadas cuenta con un aula de clase, unidades sanitarias, comedor infantil en mal estado, apartamento con baño privado para docentes y escenario deportivo en mal estado.

Sede Educativa Mil pesos



Aspectos fisiográficos

La vereda Mil pesos se ubica en la zona norte del municipio del Carmen a 6h de Guamalito

NORTE: Vereda Jardines de Motolinía
SUR: Vereda Pajitas y Trinidad
ORIENTE: Vereda vegas de Motolinía
OCCIDENTE: Vereda Pajitas

Aspectos demográficos

La vereda Mil pesos cuenta con la siguiente población

| MUJERES | HOMBRES | ÑIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 20 | 20 | 25 | 12 |

Aspecto Socioeconómico

Su economía se basa principalmente en la agricultura, y la ganadería de productos como frijol, maíz, yuca, plátano que se venden en el corregimiento de Guamalito

Espacios Físicos

La vereda cuenta con una sede Educativa la cual tiene un aula de 7x6 cuenta con baños para niños, niñas, y dormitorio para el docente.

Sede Educativa El Lorito



Aspectos fisiográficos

La vereda El Lorito se encuentra ubicada en la parte norte de la cabecera municipal quien limita de la siguiente manera:

NORTE: Vereda Chambacú
SUR: Vereda Bella Luz
ORIENTE: Vereda el loro
OCCIDENTE: Vereda culebrita

Aspectos demográficos

La vereda El Lorito cuenta con la siguiente población

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 30 | 35 | 25 | 11 |

Aspecto Socioeconómico

su economía se basa principalmente en la agricultura de productos como frijol, yuca, plátano, maíz y se desplazan a las veredas circunvecinas a trabajar su día jornal.

Espacios Físicos

La vereda El Lorito cuenta con una pequeña aula de case, una alcoba, comedor, una cocina, corredor, con dos baños en mal estado.

Sede Educativa Las Águilas



Aspectos fisiográficos

La vereda Las Águilas limita de la siguiente manera:

NORTE: Vereda Aguacatillo
SUR: Vereda El Cobre
ORIENTE: Municipio de Convención
OCCIDENTE: Vereda Vegas de Aguilar

Aspectos demográficos

La vereda Las Águilas cuenta con la siguiente población

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 42 | 50 | 71 | 31 |

Aspecto Socioeconómico

Su economía se basa principalmente en la agricultura de productos como el café, la yuca, el plátano, el frijol, el maíz, caña de azúcar.

Espacios Físicos

La vereda Las Águilas cuenta con una sede Educativa la cual tiene un aula prestando sus servicios una cocina en mal estado, dormitorio para el docente, 2 baños en mal estado, baño interno, sala, un lavadero y un patio.

Sede Educativa Boquerón Brisas



Aspectos fisiográficos

La vereda El Boquerón y su relieve es montañoso por ubicarse en la cordillera oriental y tiene una extensión de 27.247-1.58 km² quien limita de la siguiente manera:

NORTE: Vereda San Juan de Llanos
SUR: Vereda Aguacatillo
ORIENTE: Vereda La Libertad
OCCIDENTE: Vereda la Camorra

Aspectos demográficos

La vereda El Boquerón cuenta con la siguiente población

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 46 | 50 | 30 | 24 |

Aspecto Socioeconómico

Su economía se basa en los cultivos de maíz, café, frijol, caña de azúcar y plátano.

Espacios Físicos

Cuenta con dos salones en regular estado, una cocina en regular estado, dos baños en el mismo estado, dos comedores, un lavadero y un patio.

Sede Educativa Vegas De Motolinía



Aspectos fisiográficos

La vereda Vegas de Motolinía se ubica al lado de la cordillera oriental limita de la siguiente manera:

NORTE: Vereda Planadas
SUR: Vereda Trinidad
ORIENTE: Vereda Santa Inés
OCCIDENTE: Vereda Mil Pesos

Aspectos demográficos

La vereda Vegas de Motolinía cuenta con la siguiente población

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 18 | 20 | 30 | 9 |

Aspecto Socioeconómico

Su economía se basa principalmente en la agricultura de productos como café, caña de azúcar, maíz, frijol, yuca, plátano.

Espacios Físicos

La vereda Vegas de Motolinía cuenta con un aula grande, un cuarto como dormitorio, una cocina, una ducha, una pileta, dos baños y una cancha de futbol que está al lado de la sede educativa donde la comunidad los fines de semana comparte con la familia momento de recreación.

Sede Educativa California



Aspectos fisiográficos

La vereda Aguacatillo está ubicada en la parte Norte de la cabecera municipal quien limita de la siguiente manera:

NORTE: Vereda Boquerón.
SUR: Vereda Vegas de Aguilar.
ORIENTE: Vereda san Francisco-municipio Convención
OCCIDENTE: Vereda Vegas de Aguilar

Aspectos demográficos

La vereda Aguacatillo cuenta con la siguiente población

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 15 | 21 | 29 | 7 |

Aspecto Socioeconómico

Su economía se basa principalmente en la agricultura de productos como frijol, yuca, plátano, hortalizas para el sustento de las familias.

Espacios Físicos

La vereda Aguacatillo cuenta con una sede Educativa llamada California la cual tiene un aula; además tiene cocina, dormitorio, baños.

Sede Educativa Las Pajitas



Aspectos fisiográficos

La vereda Las Pajitas localizada a 1 km de la cabecera municipal y limita de la siguiente manera:

NORTE: Vereda Mil Pesos
SUR: Vereda El Cajón
ORIENTE: Vereda La Trinidad
OCCIDENTE: Vereda Las Delicias

Aspectos demográficos

La vereda Las Pajitas cuenta con la siguiente población

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 12 | 20 | 19 | 6 |

Aspecto Socioeconómico

Su economía se basa principalmente en la agricultura de productos como frijol, yuca, maíz, los cuales son vendidos en Guamalito y Ocaña.

Espacios Físicos

La escuela cuenta con una habitación con baño privado, un salón de clases, una cocina y dos baños para los estudiantes.

Sede Educativa Planadas Bajas



Aspectos fisiográficos

El satélite Planadas Bajas se encuentra en la parte nororiental de Guamalito tiene una extensión de 10.545 km, de terreno montañoso quien limita de la siguiente manera:

NORTE: Vereda Camorra
SUR: Vereda Paraíso
ORIENTE: Vereda Planadas Altas
OCCIDENTE: Vereda Boquerón

Aspectos demográficos

El Satélite Planadas Bajas cuenta con la siguiente población

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 35 | 30 | 25 | 7 |

Aspecto Socioeconómico

Su economía se basa principalmente en la agricultura de productos como frijol, yuca, plátano y maíz y los cultivos ilícitos que son el sustento para la familia.

Espacios Físicos

La sede cuenta con un salón, un baño, un comedor, una cocina y una habitación para el docente.

Sede Educativa El Pueblito



Aspectos fisiográficos

La vereda El Pueblito Vella Luz tiene una extensión 10.489 Km2, y su relieve es montañoso por ubicarse en la cordillera oriental quien limita de la siguiente manera:

NORTE: Vereda Naranjitos.
SUR: Vereda Vegas El Loro.
ORIENTE: Vereda El Lorito.
OCCIDENTE: Vereda Filo de Palo.

Aspectos demográficos

La vereda el pueblito cuenta con la siguiente población

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 25 | 20 | 30 | 12 |

Aspecto Socioeconómico

Su economía se basa principalmente en la agricultura de productos como frijol, yuca, plátano y café para el sustento de las familias los cuales son transportados hacia Guamalito y El Carmen para ser vendidos.

Espacios Físicos

La sede se encuentra en óptimas condiciones para el aprendizaje de los estudiantes, tiene un aula de informática, apartamento para el docente, cocina para restaurante, cuatro baños distribuidos para los estudiantes, docentes y manipuladora de alimentos.

Sede Educativa La Camorra



Aspectos fisiográficos

La vereda La Camorra tiene una extensión de 23.925 Km² y está ubicada en la cordillera oriental quien limita de la siguiente manera:

- NORTE:** Vereda Llanos Altos
- SUR:** Vereda Las Minas
- ORIENTE:** Vereda Boquerón Brisas
- OCCIDENTE:** Vereda Planadas

Aspectos demográficos

La vereda La Camorra cuenta con la siguiente población.

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 74 | 40 | 26 | 22 |

Aspecto Socioeconómico

Se cultivan productos agrícolas como frijol, yuca, plátano, café y son llevados al pueblo más cercano para ser vendido y por lo tanto el sustento familiar.

Espacios Físicos

La planta física cuenta con un aula; además tiene cocina de restaurante que no está en buen estado, dormitorio, 2 baños, una ducha, dos piletas.

Sede Educativa Camorra Parte Alta



Aspectos fisiográficos

La vereda La Camorra tiene una extensión de 13 Km² y está ubicada en la cordillera oriental quien limita de la siguiente manera:

NORTE: Vereda Llanos Altos
SUR: Vereda La Camorra
ORIENTE: Vereda Boquerón Brisas
OCCIDENTE: Vereda Planadas

Aspectos demográficos

La vereda La Camorra cuenta con la siguiente población.

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 30 | 45 | 25 | 6 |

Aspecto Socioeconómico

Se cultivan productos agrícolas como frijol, yuca, plátano, café y son llevados al pueblo más cercano para ser vendido y por lo tanto el sustento familiar.

Espacios Físicos

La planta física cuenta con un aula; 2 baños, una pileta, una pieza para el docente y una cocina para restaurante con paredes de tabla y piso de tierra.

Sede Educativa Guayabales



Aspectos fisiográficos

La vereda Guayabales se encuentra ubicada en la zona Norte de la cabecera municipal quien limita de la siguiente manera:

NORTE: Vereda Jardines de Motolinía.
SUR: Vereda Mil Pesos.
ORIENTE: Vereda Vegas de Motolinía.
OCCIDENTE: Departamento del Cesar

Aspectos demográficos

La vereda guayabales cuenta con la siguiente población

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 7 | 10 | 7 | 5 |

Aspecto Socioeconómico

Su economía se basa principalmente en la agricultura de productos como frijol, yuca, plátano, maíz y café. Es una zona con variedad de árboles como pino, roble y tanane

Espacios Físicos

La sede cuenta con un salón de clases, dos baños, una cocina y parque infantil.

Sede Educativa Jardines De Motolinía



Aspectos fisiográficos

La vereda Jardines de Motolinía tiene una extensión de 4.420 Km², está ubicada al oriente de la cabecera municipal quien limita de la siguiente manera:

NORTE: Vereda La esmeralda y Lagunas (BOBALI).
SUR: Vereda Vegas de Motolinía y Mil Pesos.
ORIENTE: Vereda Planadas.
OCCIDENTE: Departamento del Cesar.

Aspectos demográficos

La vereda Los Curales cuenta con la siguiente población

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 7 | 13 | 10 | 6 |

Aspecto Socioeconómico

Su principal fuente de economía es la agricultura por contar con un clima favorable para el frijol, yuca, plátano, café maíz; pero las ganancias son pocas por la distancia hacia el pueblo más cercano. Sumado a esto los costos de los insumos agrícolas lo cual afecta a su condición económica.

Espacios Físicos

La sede Educativa cuenta con un aula, dormitorio, baños y una cocina que funciona para el restaurante escolar con dos tanques aéreos.

Sede Educativa La Culebra



Aspectos fisiográficos

La sede culebra tiene una extensión de 6.840 km², y su relieve es montañoso se encuentra y hace parte de la cordillera oriental, ubicada en el sur del municipio del Carmen, centro poblado Guamalito, sus límites son:

NORTE: Vereda Villanueva.

SUR: Departamento del cesar.
ORIENTE: Vereda las Palmas.
OCCIDENTE: Vereda el Playón.

Aspectos demográficos

La vereda La Culebra cuenta con la siguiente población;

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 10 | 15 | 15 | 6 |

Aspecto Socioeconómico

Su economía se basa principalmente en la ganadería, además se cultivan productos para comercializar como; frijol, yuca, plátano, café y hortalizas para el sustento de las familias; además hay crías de animales de corral, porcinos y ganados. Cuenta con un clima variado que favorece el cultivo de estos productos.

Espacios Físicos

En estos momentos la sede fue reactivada gracias al impulso de la comunidad, buscando el progreso de sus hijos y demás personas de la comunidad.

El Aula de clases se encuentra bastante deteriorado, pero con la ayuda del FOME y de la comunidad educativa se le van a realizar un mejoramiento y embellecimiento de la sede.

Sede Educativa El Orejero



Aspectos fisiográficos

La vereda el orejero se encuentra ubicado al occidente de nuestro municipio quien limita de la siguiente manera:

NORTE: Vereda Lagunitas.
SUR: Vereda Aposentos.

ORIENTE: Vereda Oasis.
OCCIDENTE: Vereda Peña Blanca

Aspectos demográficos

La vereda El Orejero cuenta con la siguiente población

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 25 | 30 | 18 | 15 |

Aspecto Socioeconómico

La comunidad vive de cultivos a corto y largo plazo como el frijol, yuca, maíz, aguacate y café.

Espacios Físicos

La escuela está construida de ladrillo a la vista, pisos con baldosa colonial, baños en cerámica, techo de Eternit, encerramiento con malla galvanizada.

SEDE EDUCATIVA LAS PALMAS



Aspecto fisiográfico:

La vereda las palmas limita de la siguiente manera:

NORTE: Vereda de pajitas
SUR: Vereda las delicias
ORIENTE: Vereda Culebritas
OCCIDENTE: Vereda Las Delicias

Aspecto Demográfico:

La vereda las palmas cuenta con la siguiente población:

| MUJERES | HOMBRES | NIÑ@S | POBLACION ESCOLAR |
|---------|---------|-------|-------------------|
| 10 | 12 | 15 | 9 |

Aspecto socioeconómico:

Su economía se basa principalmente de la agricultura de productos como: el maíz, el frijol y demás productos de pan coger, en la segunda predomina la ganadería los cuales son vendidos a las cooperativas y al comercio.

Espacios físicos:

La vereda las palmas cuenta con una sede Educativa el cual cuenta con un aula pequeña y una cocina.

Identificación de Escenarios de Riesgo según los Fenómenos Amenazantes

| | |
|--|--|
| Naturales: tienen su origen en la dinámica propia de la tierra. | Fenómenos de origen hidrometeorológico. |
| | Para todas las sedes: vendavales, tormentas eléctricas. |
| | Fenómenos de origen geológico. |
| Socio-naturales: fenómenos de la naturales en cuya ocurrencia o intensidad interviene la actividad humana. | Sede Principal Santa Inés: <ul style="list-style-type: none">• Presencia de moscas e insectos que son vectores de enfermedades como el dengue y chagas.• Falta constante del fluido del agua hacia la escuela, por falta de mantenimiento y reparación de tuberías. Sede Guayabales: <ul style="list-style-type: none">• No hay carretera que conduzca a la escuela; únicamente existe un camino de herradura, el cual se encuentra en muy mal estado. El docente debe caminar 45 minutos para llegar a la institución, enfrentándose a constantes riesgos, como la presencia de culebras que podrían morder tanto a él como a los miembros de la comunidad educativa.• La escuela enfrenta una interrupción frecuente en el suministro de agua debido al aumento del caudal del arroyo del cual se extrae el recurso, o por el daño que ocasiona el ganado al romper las mangueras al cruzar sobre ellas. |

Sede Boquerón Brisas:

- Presencia de serpientes que colocan en riesgo la vida de la comunidad educativa.
- Vías en mal estado, cuando llueve castamente la carretera se pone lisa y se corre el riesgo de accidentes.

Sede Alto Azul:

- La sede se encuentra ubicada al pie de un potrero y cuando los animales pastean arrojan piedras que caen al patio de la escuela poniendo en peligro a la comunidad educativa.
- Por ser zona montañosa llueve la mayor parte del año y en los periodos de intensa lluvia la sede se inunda, al igual hay un nacimiento de agua por la parte de arriba de la sede y otro por el costado oriente.
- Presencia de serpientes que ponen en riesgo la vida de la comunidad educativa.
- Vías en mal estado, cuando llueve castamente la carretera se pone lisa y se corre el riesgo de accidentes.

Sede La Osa:

- Presencia de panales de avispas “patiamarillas” que pueden picar a los miembros de la comunidad educativa.
- Falta constante del fluido del agua hacia la escuela, por crecimiento de la corriente del caño de donde se toma el agua o por el ganado que rompe las mangueras al pasar sobre ellas.

Sede La Camorra:

- Presencia de serpientes que colocan en riesgo la vida de comunidad educativa.
- Mal estado de vías, cuando llueve la carretera se pone lisa y se corre el riesgo de accidentes y fuertes tormentas eléctricas en la temporada invernal.

Sede California:

- presencia de serpientes que ponen en peligro la integridad de los niños y la

comunidad educativa.

- No hay carretera que conduzca a la escuela solo se cuenta con un camino de herradura en muy mal estado que pone en riesgo la integridad de la docente y toda la comunidad educativa.

Sede Las Águilas

- Presencia de serpientes que ponen en riesgo la vida de comunidad educativa.
- Mal estado de vías como desprendimiento de material, hundimientos de la misma y fuertes tormentas eléctricas en la temporada invernal.

Sede Las Pajitas

- Presencia de avispas, murciélagos, serpientes a sus alrededores que colocan en riesgo a la comunidad educativa.
- Mal estado de vías como desprendimiento, hundimientos de la misma y fuertes tormentas en la temporada invernal, donde la carretera se pone lisa y se corre el riesgo de accidentes.

Sede La Trinidad:

- Presencia de panales de murciélagos, en las instalaciones.
- Posibles avalanchas debido a la cercanía de una quebrada que pasa a pocos metros de la escuela.
- Fuertes vientos en algunas épocas del año.

Sede El pueblito:

- Falta constante del fluido del agua hacia la escuela debido al mal estado de las mangueras.

Sede Jardín de Motolinía:

- Falta constante del fluido del agua hacia la escuela debido al mal estado de las mangueras.
- Temblores constantes.

Sede Mil Pesos:

- Presencia de serpientes u otra clase de roedores que pueden afectar la

integridad física y emocional de los miembros de la comunidad educativa.

- Falta constante del fluido del agua hacia la escuela, por crecimiento de la corriente del caño de donde se toma el agua o por el ganado que rompe las mangueras al pasar sobre ellas.

Sede Planadas Parte Baja:

- Presencia de serpientes que colocan en riesgo la vida de comunidad educativa.
- Mal estado de vías como desprendimiento de material, hundimientos de la misma y fuertes tormentas eléctricas en la temporada invernal.

Sede El Loro:

- Presencia de panales de avispas, que pueden picar a los miembros de la comunidad educativa.
- Presencia de serpiente la vida de la comunidad educativa
- Vías en mal estado, cuando llueve castamente la carretera se pone lisa y se corre el riesgo de accidentes.

Sede Curales:

- Accesibilidad: Los caminos de herradura pueden deteriorarse por lluvias o deslizamientos, dificultando la asistencia de estudiantes y docentes.

Sede El Paraíso

- Presencia de culebras cerca de la escuela.
- Falta constante del fluido del agua hacia la escuela, por crecimiento de la corriente del caño o porque algunos vecinos se conectan de la manguera que va a la escuela y en ocasiones la dejan mal conectada.

Sede Camorra parte alta:

- Presencia de culebras que pueden picar a los miembros de la comunidad educativa.
- Falta del fluido del agua hacia la escuela cuando llueve porque crece la quebrada y se lleva la manguera de donde se recoge el agua.

- Deslizamiento de tierra cuando llueve fuerte, afectando la vía de acceso a la sede.

Sede El Playón:

- Presencia de serpientes que colocan en riesgo la vida de comunidad educativa.
- La temporada de invierno desaparece el ingreso por la quebrada y la vía de acceso alterna queda en mal estado al haber desprendimiento de material, hundimientos de la misma y caída del puente de madera.

Sede Vegas de Aguilar:

- Presencia de panales de abejas africanas Alacranes y serpientes que pueden picar, y morder a los miembros de la comunidad educativa.
- Falta constante del fluido del agua hacia la escuela, por crecimiento de la corriente del caño de donde se toma el agua o por el ganado que rompe las mangueras al pasar sobre ellas.
- Mal estado de las vías de acceso por las lluvias abundantes

Sede Las Palmas:

- Las tormentas eléctricas son una amenaza en tiempos de invierno.

Sede El Lorito:

- Presencia de serpientes, que colocan en riesgo la vida de comunidad educativa.
- El mal estado de vías como: desprendimiento de material, hundimientos y lizas de la misma; fuertes tormentas eléctricas en la temporada invernal.

Sede Las Planadas:

- Presencia de serpientes y alacranes, que colocan en riesgo la vida de comunidad educativa.
- El mal estado de vías como: desprendimiento de material, hundimientos de la misma y fuertes tormentas eléctricas en la temporada invernal.
- Ríos, en tiempo de invierno que se

| | |
|---|---|
| | <p>crecen y no se permite cruzarlos.</p> <p>Sede Las Minas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta constante del fluido del agua hacia la escuela por motivo de sequía del caño. <p>Sede La Culebra:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia de algunos animales como los murciélagos, ciempiés y serpientes lo cual es un peligro para los niños por que puede ocurrir alguna picadura afectando la salud, estos animales son frecuentes ya que la sede está al pie de un caño. <p>Sede El Orejero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desprendimiento de rocas en el ingreso de la sede • Precipicio alrededor de la sede. <p>Sede Vegas de Motolinía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia de serpientes y alacranes, que colocan en riesgo la vida de comunidad educativa. • Falta constante del fluido del agua hacia la escuela, por crecimiento de la corriente del caño de donde se toma el agua o por el ganado que rompe las mangueras al pasar sobre ellas. |
| <p>Antrópicos no intencionales: atribuibles directamente a la actividad humana.</p> | <p>Sede Principal Santa Inés:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No presenta <p>Sede Guayabales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La escuela no cuenta con cobertura de señal celular, lo que dificulta establecer una comunicación efectiva con la comunidad educativa. • La escuela sufre interrupciones frecuentes en el suministro de energía eléctrica debido a los fuertes vientos, que hacen que los cables se rocen y provoquen cortocircuitos. Estas fallas pueden dejarla sin servicio por hasta 15 días. <p>Sede Boquerón Brisas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quema de basuras y fumigación de cultivos. <p>Sede Alto Azul:</p> |

- Fumigación de cultivos

Sede La Osa:

- No presenta.

Sede la Camorra:

- Quema de basuras, fumigación de cultivos.

Sede California:

- La escuela no cuenta con cobertura de señal celular, lo que dificulta establecer una comunicación efectiva con la comunidad educativa.
- La escuela sufre interrupciones frecuentes en el suministro de energía eléctrica debido a los fuertes vientos, que hacen que los cables se rocen y provoquen cortocircuitos. Estas fallas pueden dejarla sin servicio por hasta 5 días.

Sede Las Águilas

- Quema de basuras, fumigación de cultivos y residuos emanados de las de baterías sanitarias de algunas fincas.
- Contaminación ambiental por la presencia en la zona de producción de insumos para producción de alucinógenos.

Sede Las Pajitas.

- Cunetas donde cae aguas lluvias que pueden causar accidentes a los estudiantes, docentes y comunidad en general.
- Deposición de basuras a campo abierto.
- Quema de basuras, fumigación de cultivos

Sede La Trinidad.

- Quemadas no controladas de bosques y terrenos para cultivar
- Deposición de basuras a campo abierto.

Sede El pueblito:

- Hay dos quemaderos de “pategrillo” combustible casero.

Sede Jardín de Motolinía:

- La escuela no cuenta con cobertura de señal celular, lo que dificulta establecer una comunicación efectiva con la comunidad educativa.
- La escuela sufre interrupciones frecuentes en el suministro de energía eléctrica debido a los fuertes vientos, que hacen que los cables se rocen y provoquen cortocircuitos. Estas fallas pueden dejarla sin servicio por hasta 15 días.

Sede Mil Pesos:

- No presenta.

Sede Planadas Parte Baja:

- Quema de basuras, fumigación de cultivos y residuos de baterías sanitarias.

Sede El Loro

- Quema de basuras y fumigación de cultivos.

Sede Curales:

- **Conflicto armado:** Pueden surgir reactivaciones de violencia por presencia permanente de grupos armados al margen de la ley, presentándose Interrupción de clases y calendario escolar.
- **Migración forzada:** Por fenómenos naturales o conflictos, afectando la continuidad educativa.

Sede El Paraíso

- No presenta

Sede Camorra parte alta:

- No presenta.

Sede El Playón:

- Quema de basuras, fumigación de cultivos.

Sede Vegas de Aguilar:

- Tala indiscriminada de bosques, contaminación del medio ambiente por desechos tóxicos, basuras y falta de lugares apropiados para su recolección y descomposición.

Sede Las Palmas:

- No presenta.

Sede El Lorito:

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Quema de basuras, fumigación de cultivos y residuos de baterías sanitarias, el líquido del oleoducto en la procesada del combustible (pate grillo). <p>Sede Las Planadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quema de basuras, fumigación de cultivos y residuos de baterías sanitarias. <p>Sede Las minas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No presenta. <p>Sede La culebra:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No presenta. <p>Sede El Orejero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No presenta. <p>Sede Vegas de Motolinía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La escuela no cuenta con cobertura de señal celular, lo que dificulta establecer una comunicación efectiva con la comunidad educativa. • Quema de basuras, fumigación de cultivos y residuos de baterías sanitarias. |
| <p>Antrópicos intencionales: buscan poner en peligro a las personas y desestabilizar la vida cotidiana.</p> | <p>Sede Principal Santa Inés:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de disposición de los residuos sólidos. • Presencia de grupos armados al margen de la ley. <p>Sede Guayabales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La comunidad realiza quemas en las montañas, lo que genera contaminación del aire. Además, queman basura debido a la falta de un servicio de recolección de residuos. <p>Sede Boquerón Brisas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia de grupos armados, quema descontrolada de bosques, vertimiento de químicos en las fuentes hídricas y deforestación. <p>Sede Alto Azul:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación del aire por quema de montañas afectando la salud de las personas y el medio ambiente. <p>Sede La Osa:</p> |

- No presenta.

Sede La Camorra:

- Presencia de grupos armados.
- Contaminación del agua por sustancias químicas y residuales.

Sede California:

- La comunidad realiza quemas en las montañas, lo que genera contaminación del aire. Además, queman basura debido a la falta de un servicio de recolección de residuos

Sede Las Águilas

- Presencia de grupos armados, quema descontrolada de material vegetal, vertimiento de químicos en las fuentes hídricas y deforestación.

Sede Las pajitas.

- Tala de árboles.
- Contaminación del aire por la quema de montañas afectando la salud de la comunidad y el medio ambiente.
- Presencia de grupos armados.

Sede La Trinidad

- Presencia de grupos armados margen de la ley
- vertimiento de residuos químicos a las fuentes hídricas.
- Tala discriminada de bosques.

Sede El pueblito:

- Para el ingreso de la sede hay dos campos minados.

Sede Jardín de Motolinía:

- La comunidad realiza quemas en las montañas, lo que genera contaminación del aire. Además, queman basura debido a la falta de un servicio de recolección de residuos.

Sede Mil Pesos:

- No presenta.

Sede Planadas Parte Baja:

- Presencia de grupos armados, quema descontrolada de bosques, vertimiento de químicos en las fuentes hídricas y deforestación.

Sede El Loro

- Contaminación del aire quema de montaña afectando la salud de las personas y el medio ambiente.
- Contaminación del agua por sustancias químicas y residuales.
- Presencia de grupos armados al margen de la ley.

Sede Curales:

- No presenta

Sede El Paraíso

- No presenta

Sede Camorra parte alta:

- No presenta.

Sede El Playón:

- Quema descontrolada, deforestación.

Sede Vegas de Aguilar:

- Presencia de grupos al margen de la ley que operan en la zona.

Sede Las Palmas:

- No presenta.

Sede El Lorito:

- Presencia de grupos armados, quema descontrolada de bosques, vertimiento de químicos en las fuentes hídricas y deforestación.
- Cultivos ilícitos, cerca de la sede educativa, que nos refleja alergias y brotes.

Sede Las Planadas:

- Presencia de grupos armados, quema descontrolada de bosques, vertimiento de químicos en las fuentes hídricas y deforestación.
- Cultivos ilícitos, cerca de la sede educativa, que nos refleja alergias y brotes.

Sede Las minas:

- No presenta.

Sede La culebra:

- No presenta.

Sede El Orejero:

- No presenta.

Sede Vegas de Motolinía:

- Quema descontrolada, deforestación.

Análisis de Riesgos

Entre las amenazas naturales que pueden presentarse en todas las sedes de la Institución se encuentran los vendavales, las tormentas eléctricas y los movimientos telúricos; debido a que los fenómenos naturales no son controlables ni predecibles, es fundamental preparar a toda la comunidad educativa, sobre las acciones a realizar en el momento que se presente una de ellas.

De las amenazas socio-naturales que se presentan, las más destacadas son las estructurales, que tiene cada una de las sedes, aunque en diferente medida, la gran mayoría debido al deterioro propio por la edad de las construcciones y al mantenimiento inadecuado de las mismas.

Otra amenaza de esta índole importante es la caída de ramas y árboles en el interior y en los sectores aledaños a las sedes de la Institución.

De acuerdo a las amenazas y riesgos identificados en cada una de las sedes de la Institución, se pueden clasificar las capacidades que se deben mejorar, con el objetivo de gestionar los riesgos, como medidas no estructurales y estructurales.

Las medidas no estructurales son acciones de tipo normativo, informativo y educativo; interno o externo a la institución educativa, que van desde el diseño de normas e incentivos para un sector específico como es el caso del educativo; hasta el diseño e implementación de estrategias educativas y comunicativas acordes con las problemáticas ambientales y de riesgo del entorno.

Es así como se debe continuar con la capacitación de la comunidad educativa a fin de prepararlos para realizar una correcta respuesta que permite a las personas desarrollar conocimientos y habilidades específicas para que cumplan de manera óptima los servicios de respuesta a emergencia definidos para la institución educativa. Por lo tanto, se hace necesario la realización continua de simulacros de evacuación y adiestramiento permanente de los brigadistas escolares y docentes para responder y controlar lo mejor posibles eventos reales y detectar las fallas a partir de las cuales se debe plantear medidas de mejoramiento de los preparativos.

Igualmente, es indispensable la consecución del equipamiento para respuestas, que incluye todos aquellos recursos físicos y funcionales que puede requerir la institución educativa para ejecutar los servicios de respuesta a emergencias. Entre ellos se cuentan:

Equipamiento Contra Incendios

Comprende el conjunto de elementos o aparatos para ejecutar el servicio de extinción de incendios. Es necesario dotar a cada sede con extintores de humo, rociadores, mangueras, hidrantes y extintores de diferentes tipos según sea la fuente de generación del incendio.

Equipamiento Para Primeros Auxilios

Comprende elementos básicos para garantizar el servicio de primeros auxilios, como: camillas, inmovilizadores cervicales y para extremidades superiores e inferiores, botiquín, como mínimo.

Señalización

Ésta es una acción para orientar la evacuación; no sustituye la señalización que haya que hacer como medida de reducción del riesgo. La señalización a ser utilizada, está reglamentada por la Norma Técnica Colombiana emitida por el ICONTEC NTC 4596, señalización para instalaciones y ambientes escolares, además de otras normas como la NTC 1931, protección contra incendios: señales de seguridad y NTC 1461, colores y señales de seguridad. Algunas sedes no la presentan, otras la tienen en forma incipiente.

Necesidades del Sistema de Alarma

La institución educativa debe adaptar un sistema de timbre, campana o sirena para activar la movilización en caso de evacuación. La sede principal, por la densidad poblacional de estudiantes, debe contar por lo menos con un megáfono.

Necesidades De Equipos Para Comunicaciones

Comprende elementos básicos para garantizar la comunicación a través de la activación de la cadena de llamadas, para ello se debe disponer de mecanismos de comunicación, tales como telefonía celular, radiotelefonos y/o wakie talkie en cada una de las sedes.

Las medidas estructurales para la reducción del riesgo que la institución podría adoptar, son las obras físicas que se realizan para evitar que se presenten fenómenos amenazantes, cuando esto es posible (como en el caso de los fenómenos socio naturales), o para reducir su magnitud e intensidad. También se usan para reducir la vulnerabilidad física de las edificaciones y la infraestructura en general. Normalmente, requieren diseños previos en donde se fijan las actividades requeridas para llevar a cabo la medida, los responsables, el tiempo y los recursos requeridos. Hay que tener en cuenta que las actividades deben estar orientadas y ejecutadas por personal idóneo y calificado; garantizando así, la correcta ejecución de los procesos constructivos y el cumplimiento de la normatividad técnica vigente establecida.

Vinculación de las Gestiones Frente a las Acciones a Tomar

Teniendo en cuenta las cuatro gestiones que rigen toda Institución Educativa, los procesos que a través de cada una de ellas se pueden adelantar son:

Gestión Académica

- Campañas y jornadas continuas y permanentes de capacitación a los brigadistas escolares y a toda la comunidad educativa en general, con la finalidad de informar y adiestrar al personal sobre las acciones a realizar en el caso de presentarse algún tipo de amenaza.
- Una vez definidas algunas medidas de prevención de riesgos en el interior de la Institución, dar cumplimiento a las mismas.
- Realizar campañas de inclusión y prevención ante el consumo de sustancias psicoactivas, fomentando valores como el respeto y la tolerancia ante la diferencia, buscando evitar la presencia de bullying y el consumo de sustancias alucinógenas.
- Estar atentos y vigilantes de los estudiantes, especialmente durante los descansos, evitando accidentes causados por juegos bruscos o inadecuados.

Gestión Directiva

- Realizar todos los procesos requeridos y necesarios ante las entidades correspondientes, buscando solución a problemas como el control del tránsito frente a las diferentes sedes.
- Gestionar acciones de atención a la comunidad educativa, ante diferentes entidades encargadas de prestar estos servicios, como estamentos de salud (hospital general), de protección (policía de infancia y adolescencia), de prevención (bomberos, defensa civil), entre otros.

Gestión Administrativa y Financiera

Concierne a esta gestión, adelantar todas las acciones necesarias para realizar las reparaciones, construcciones, modificaciones, adecuaciones, compras (equipos, elementos) y demás necesarios, tanto a la infraestructura como a los equipamientos en cada una de las sedes, clasificadas como amenazas socio-naturales y antrópicas no intencionales.

Gestión Comunitaria

- Apoyar a la gestión académica, en la realización de las diferentes jornadas de adiestramiento y capacitación.
- Colaborar con la gestión directiva, en las actividades y gestiones que ésta adelanta.

Cronograma de Actividades

| Fecha | Título | Desarrollo | Responsables |
|---------------------|--|--|--|
| 13 de enero de 2025 | Socialización del plan de riesgo a los docentes. | Presentación y explicación del documento. | Docente Ángela Sánchez. |
| 20 de enero de 2025 | Identificación de riesgos por sede. | Diligenciamiento de formato enviado. | Docentes de cada una de las sedes educativas. |
| 11 de abril de 2025 | Capacitación cruz roja. | Socialización de medidas preventivas, riesgos y primeros auxilios. | Cruz Roja Colombiana. |
| 23 de abril de 2025 | Socialización con la comunidad educativa en cada sede. | Socialización de plan de riesgo en cada sede educativa de la IER Santa Inés. | Docentes de cada una de las sedes educativas. |
| 30 de abril de 2025 | Señalización. | Se realiza la señalización de las rutas de emergencia en cada sede. | Docentes de cada una de las sedes educativas. |
| 8 de mayo de 2025 | Simulacro | Se realiza simulacro en cada sede educativa. | Docentes de cada una de las sedes educativas. |
| 13 de junio de 2025 | Evaluación de proceso | Se evaluará el trabajo realizado en cada una de las sedes. | Docentes de cada una de las sedes educativas y directivos. |